



Ayuntamiento de La Robla

AYUNTAMIENTO DE LA ROBLA

Acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 26 de septiembre de 2025, del Ayuntamiento de La Robla por la que se somete a información pública el proyecto y pliego para CONCESIÓN ADMINISTRATIVA DE USO PRIVATIVO DE DOMINIO PÚBLICO: PUNTO DE RECARGA DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS.

De conformidad con el acuerdo de Junta de Gobierno Local, de fecha 19 de agosto de 2026, por medio del presente anuncio se convoca trámite de información pública por plazo de treinta días en relación con el proyecto de concesión administrativa de uso privativo del siguiente bien de dominio público:

PUNTO DE RECARGA DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS EN LA C/ ESCRITORA JOSEFINA RODRÍGUEZ DE ALDECOA, DE LA ROBLA

Durante dicho plazo, quienes pudieran tenerse por interesados en el expediente, podrán comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente, que estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://aytolarobla.sedelectronica.es>].

En La Robla, a 24 de agosto de 2026.- El Alcalde, Santiago Dorado Cañón

